

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**16716** ZAMORA.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal Concurso Abreviado número 460/2008 referente al concursado Torma, Ingeniería y Servicios Sociedad Limitada con domicilio en Carretera de la Coruña número 67 de Benavente (Zamora), CIF: B-49159858, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día veintiocho de Abril de dos mil nueve, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de ocho días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Zamora, 28 de abril de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090033749-1